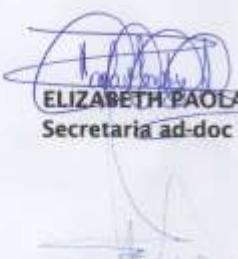


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA FULLSTORE S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DEL  
2017.

En la Ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las 09H00 al tenor de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, con la presencia de las accionistas en el domicilio situado en Ciudadela URDENOR Mz.137, Callejon A, P6, 18, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía FULLSTORE S.A con la concurrencia de los siguientes accionistas: 1.- **ELIZABETH PAOLA MENDOZA ANDRADE**, propietaria de 257 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor. 2.- **PEDRO DAVID VERDUGA FLOR**, propietario de 266 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor. 3.- **ALFREDO ENRIQUE FALCONES ZAMBRANO**.- propietario de 277 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor. La Compañía tiene un capital suscrito y pagado de **OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**.

Preside la Junta el señor Frank Mendoza Hidalgo, Gerente General estatutario de la compañía. Actúa como Secretaria AD-HOC de la Junta la señora **ELIZABETH PAOLA MENDOZA ANDRADE**; El Presidente dispone la elaboración del listado de asistencia de accionistas, constatándose la presencia de todos los miembros de la Junta, declarándose en consecuencia de ello instalada la presente sesión. El Presidente propone a los accionistas que convendría conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: **PUNTO UNICO.- PROCEDER A LA APROBACION DE LA PRESENTACION DE LOS BALANCES DEL AÑO 2016 Y LIBROS CONTABLES DE LA COMPAÑIA**. Efectuada la propuesta de orden del día, los accionistas aceptan el planteamiento formulado y en consideración de ello, aceptan conocer y resolver sobre el punto en referencia. Se entra a tratar y resolver el punto único del orden del día, que es la aprobación de los balances y estados financieros de la compañía. Toma la palabra la señora **ELIZABETH PAOLA MENDOZA ANDRADE**, y expresa su total aprobación respecto al orden del día la presentación de los libros contables de la Compañía. Interviene el señor Frank Mendoza Hidalgo, manifestando estar de acuerdo con la moción; seguidamente el señor Pedro David Verduga Flor ratifica la moción manifestando su total aprobación, posterior al el toma la palabra

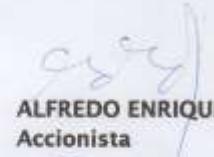
el señor Alfredo Enrique falcones Zambrano, resolviendo estar deacuerdo con la propuesta. Habiendo resuelto el punto único del orden del día, se da por concluida la sesión, haciéndose un receso para la elaboración del acta correspondiente, la cual, una vez redactada por la Secretaria AD-HOC de la Junta, es leída a los asistentes de la misma, quienes por encontrarla conforme a lo resuelto en la sesión, la aprueban por unanimidad.



ELIZABETH PAOLA MENDOZA ANDRADE  
Secretaria ad-doc



PEDRO DAVID VERDUGA FLOR  
Accionista



ALFREDO ENRIQUE FALCONES ZAMBRANO  
Accionista



ELIZABETH PAOLA MENDOZA ANDRADE  
Accionista



FRANK MENDOZA HIDALGO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA